



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

INSCRIPCIÓN
NÚMERO:
2024 04233
07/08/2024 10:52

DECRETO

EXPTE. 2024 CONT-00025

A la vista del expediente arriba indicado, correspondiente a la licitación que tiene por objeto la contratación administrativa del Servicio de voz, datos e internet de banda ancha, y suministro de terminales de telefonía para el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (Expte. 2024 CONT-00025), cuya documentación justifica la necesidad e idoneidad de tramitación de este expediente, debido a la insuficiencia y a la conveniencia de no ampliación de los medios personales y materiales con que cuenta la Administración para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer con este servicio, que a su vez es necesario para el funcionamiento de este organismo, pero al ser servicios regulados, requieren de medios técnicos y humanos de los que esta institución no dispone.

A la vista de que en dicho expediente consta la documentación exigida por el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con las atribuciones que me confieren la Disposición Adicional Segunda, apartado primero y el artículo 61.2 de dicha Ley; el artículo 23, apartados 3 y 4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 43.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como el Decreto de Alcaldía n.º 3614 de 19 de junio de 2023, modificado con el Decreto 4070 del 17 de julio de 2023 en el que se delega la facultad de dirigir el área de Contratación Pública.

DISPONGO

PRIMERO.- - Aprobar el expediente que tiene por objeto la contratación administrativa CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS DE VOZ, DATOS E INTERNET DE BANDA ANCHA (LOTE 1) Y SUMINISTRO DE TERMINALES DE TELEFONÍA (LOTE 2) (Expte. 2024 CONT-00025), así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la licitación, el Pliego de Prescripciones Técnicas y demás documentos preceptivos que integran el expediente.

SEGUNDO.- - Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, dividido en lotes, tramitación ordinaria del expediente y ordinaria del gasto y con varios criterios de adjudicación.

TERCERO.- Aprobar el gasto, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de: Lote 1. Servicios - 348.229,29 € (I.V.A. incluido). Lote 2. Suministros - 103.774,03 € (I.V.A. incluido) TOTAL PBL acumulado = 452.003,32 €

CUARTO.- Dar traslado de esta resolución a la Intervención municipal a los efectos oportunos.

En Alhaurín de la Torre, en la fecha indicada en la firma electrónica.

EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Abel Perea Sierra

1/1

FIRMANTE - FECHA

CVE: 07E80023A87600E6O7R4B5V8H7
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

ABEL PEREA SIERRA-Concejal Medio Ambiente, Contratación, Servicio Aguas, Consumo - 07/08/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/08/2024 10:52:18

EXPEDIENTE:: 2024CONT-00025
Fecha: 20/05/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80023A87600E6O7R4B5V8H7

